



OFICIO ORD. N° C- 511 /

ANT.: Ley N° 19.175.

MAT.: Citación y tabla sesión N° 11 del CORE.

PUERTO MONTT, 28 de mayo de 2020

DE : SRA. PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS

A : SRES. CONSEJEROS REGIONALES DE LOS LAGOS

Me permito citar a usted a **Sesión Ordinaria N° 11** del Consejo Regional de Los Lagos, la cual se realizará a través de la modalidad remota, el **día miércoles 03 de junio de 2020, a las 09:00 hrs**, a través del servicio de video-conferencia remota de la empresa Estadounidense ZOOM VIDEO COMMUNICATIONS basada en la nube.

Señalo a Ud, que esta sesión se convoca de manera virtual, y excepcional, en consideración a lo siguiente:

- Decreto Supremo N° 104 de 18 de Marzo de 2020, que declara Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, por Calamidad Pública, en el Territorio Nacional.
- Instructivo Presidencial N° 3 del 17 de marzo 2020, que imparte instrucciones y medidas de prevención y reacción por casos de brotes de COVID -19 a los Ministerios y Servicio Públicos que se relacionan a través de ellos.
- Oficio circular N° 10 del 18 de marzo de 2020 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y del Ministerio de Hacienda, impartiendo instrucciones en relación al trabajo remoto, servicios mínimos, continuidad de los servicios por alerta sanitaria provocada por casos y brotes de COVID -19
- Lo dispuesto en el Dictamen N° 3.610/2020 de la Contraloría General de la República estableciendo que, corresponde a los órganos de la administración del Estado adoptar las medidas a fin de proteger la vida y la salud de sus servidores evitando la exposición innecesaria a un eventual contagio, resguardando la continuidad del servicio público
- Lo prevenido en el Dictamen N° 6693 de fecha 23 de marzo 2020 de la Contraloría General de la República, el cual dispone que los Consejos Regionales pueden adoptar la decisión de efectuar sus sesiones a través de modalidades de trabajo remoto, ante la situación excepcional de emergencia que vive el país por el brote de coronavirus 2019.
- Certificado de Acuerdo N° 109 del Consejo Regional de Los Lagos, de fecha 01 de abril de 2020, el cual establece la modalidad de sesiones remotas, para la realización de las reuniones de comisiones, sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Regional, durante el periodo de alerta sanitaria por el COVID-19.

Día 03.06.2020 (Sesión N° 11)

09:00 hrs. Primera citación
09:15 hrs. Segunda citación
09:20 hrs. Cuenta de la Sra. Presidenta del Consejo Regional de Los Lagos / María Angélica Barraza Arellano
09:30 hrs. Cuenta del Sr. Intendente Regional / Harry Jurgensen Caesar
11:30 hrs. Presentación Informativa Situación COVID-19 Región de los Lagos

Expone: Sra. Seremi de Salud Región de Los Lagos



Resolución Acta Sesión Ordinaria N° 06 (realizada el día 18 de marzo de 2020 en la comuna de Purranque) y Sesión Ordinaria N° 07 (realizada el día miércoles 06 de abril de 2020, remota)

INFORME DE COMISIONES DEL CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS

RESOLUCION DE INICIATIVAS

Nombre Iniciativa	Comuna	Inst. Responsable	Observación
<p>Solicitud de trámite de concesión de Uso Gratuito de corto plazo, a favor de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Junta de vecinos Balneario Las Cascadas, respecto de inmueble fiscal ubicado en los Ulmos 37 Sitios 6 y 7 Manzana E Las Cascadas, comuna de Puerto Octay - Club Deportivo Piedra Blanca, respecto de inmueble fiscal ubicado en el sector la Puntilla del poblado y comuna de Chaitén, Provincia de Palena - Patagua Consultores Limitada, respecto de inmueble fiscal ubicado en calle Manuel Bulnes esq., Federico Errázuriz, ciudad y comuna de Puerto Varas - Municipalidad de Fresia, respecto de inmueble fiscal ubicado en la ruta V-46, sector el Jardín, comuna de Fresia, Provincia de Llanquihue 	<p>Puerto Octay, Chaitén, Puerto Varas y Fresia</p>	<p>Seremía de Bienes Nacionales</p>	<p>Solicita opinión al CORE</p>
<p>Informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a los proyecto que se indica, según lo previsto en los Artículos 8º y 9º de la Ley N° 19.300 y el Art. 22 Ley de la LOC N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional DIA del proyecto “Ampliación Planta Procesadora de Algas Marinas”, comuna de Ancud.</p>		<p>Div. de Planificación y Desarrollo Regional</p>	<p>Solicita pronunciamiento del CORE (Informe Comisión Conjunta Provinciales)</p>

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS E INICIATIVAS

Nombre Iniciativa	Comuna	Inst. Responsable	Observación
<p>Proyecto: “Reposición Hospedería Hogar de Cristo, Osorno” Estado: Aumento de Presupuesto (diferencia entre monto consignado en el Pto. FNDR 2020 y la obtención de rate RS el 15.05) Etapas: Ejecución</p>	<p>Osorno</p>	<p>Mun. De Osorno</p>	<p>Presentación y eventual resolución (, Informe comisiones Provinciales conjuntas)</p>



Código IDI: 30463800-0 Monto solicitado: \$1.067.086.000.- % aumento: 35% Monto total: \$4.144.186.000.- Forma de evaluación: Recomendado favorablemente por MIDESO			
Propuesta Modificación Instructivo FRIL 2020 Región de Los Lagos	Regional	Jefe Div. Infraestructura y Transporte	Presentación y eventual resolución (Informe Comisiones conjuntas)
Ajuste Proyecto "Conservación diversos caminos no pavimentados Región de Los Lagos", en relación a rectificar nombre, código IDI y monto. Iniciativa que esta consignada en el Acuerdo Social Complementario	Regional	Jefe Div. Infraestructura y Transporte	Presentación y eventual resolución (Informe Comisiones conjuntas)
Modificación Glosa Regional 01 del Presupuesto FNDR 2020, en el siguiente entendido; extender el plazo del 30 de junio de 2020 al 30 de julio de la presente anualidad, para que las iniciativas nuevas incorporadas al Presupuesto obtengan su recomendación técnica satisfactoria, posterior a dicha fecha serán eliminadas del presupuesto.	Regional	Jefe División de Presupuesto e Inversión	Presentación y eventual resolución (Informe Comisiones conjuntas)
Propuesta Reactivación Económica COVID-19 Región de Los Lagos	Regional	Jefe División Fomento e Industria	Presentación y eventual resolución (Informe Comisiones conjuntas)

Temas Varios

Término de Sesión

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

ANGÉLICA BARRAZA ARELLANO
PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS

MABA/MAO/mao

Distribución:

- Sr. Presidente del CORE



- Sr. Intendente Región de Los Lagos
- Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Gobernadores de la Provincia de Llanquihue de Chiloé, de Osorno y de Palena.
- Sr. Administrador Regional GORE
- Sr. Jefe División Presupuesto e Inversión
- Sr. Jefe División Administración y Finanzas
- Sr. Jefe División de Planificación y Desarrollo Regional
- Sr. Jefe División de Fomento e Industria
- Sr. Jefe División de Infraestructura y Transporte
- Sr. Jefe División Desarrollo Social y Humano
- Archivo CORE